

# Marco global Kunming Montreal sobre diversidad biológica

Alcances del acuerdo y comentarios de algunos actores relevantes

## Autor

Enrique Vivanco Font  
Email: [evivanco@bcn.cl](mailto:evivanco@bcn.cl)  
Tel.: (56) 32 226 3195

## Comisión

Elaborado para la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales

Nº SUP: 138987

## Resumen

El Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal logrado durante la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP 15ª, realizada entre 7 y 19 diciembre 2022, Montreal, Canadá) se compone de cuatro objetivos globales para el año 2050 y 23 metas para el 2030. El Marco se centra en las siguientes áreas: reducción de las amenazas a la biodiversidad; satisfacción de las necesidades de las personas mediante el uso sostenible y la distribución de beneficios; y herramientas y soluciones para la aplicación y la integración.

Entre las metas puestas para el 2030, están: conservar y gestionar de manera eficaz al menos el 30% de las zonas terrestres, de aguas continentales y costeras y marinas; restaurar de manera efectiva el 30% de los ecosistemas terrestres, costeros, marinos y de aguas continentales; eliminar gradualmente o reformar los incentivos perjudiciales para la biodiversidad en al menos US\$ 500.000 millones por año, al tiempo que aumentan los incentivos positivos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad; movilizar al menos US\$ 200.000 millones anuales de fuentes públicas y privadas para la financiación de la ejecución de planes y estrategias relativas a la biodiversidad; aumentar el total de flujos financieros internacionales procedentes de los países desarrollados hacia los países en desarrollo a por lo menos US\$ 30.000 millones cada año; y velar por que las empresas transnacionales y las instituciones financieras controlen, evalúen y difundan con transparencia y regularidad sus riesgos y efectos en la biodiversidad, junto con sus operaciones, sus cadenas de suministro y de valor y sus carteras.

Para financiar la implementación se pidió que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) estableciera un fondo fiduciario especial (el Fondo del Marco mundial de la diversidad biológica) con el objetivo de apoyar la aplicación del Marco, asegurar flujos financieros de manera suficiente, previsible y oportuna.

## Introducción

---

El documento explica brevemente las metas y objetivos del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal<sup>1</sup>, alcanzado en diciembre de 2022, durante la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP 15ª, realizada entre 7 y 19 diciembre 2022, Montreal, Canadá) presidida por China y organizada por Canadá.

La información se obtuvo de las páginas web UN *environment programme* (UNEP) *Convention on Biological Diversity* (CBD). También, las otras fuentes públicas están citadas en el documento.

Las traducciones son del autor.

## Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal

---

La Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*) publicó el 2019, el 5º Informe de Evaluación Global de la Diversidad Biológica (en inglés, *fifth edition of the Global Biodiversity Outlook*).

El 5º Evaluación Global de la Diversidad Biológica advierte:

- Que alrededor del 25% de las especies de los grupos evaluados estaban amenazados, lo que sugiere que alrededor de un millón de especies ya enfrentan la extinción, muchas de ellas, dentro de décadas, a menos que se tomen medidas rápidas.
- La tasa global de extinción de especies, ya es de al menos decenas a cientos de veces mayor que el promedio de los últimos 10 millones de años.
- Entre los principales causantes del impacto global han los cambios debido al uso de la tierra y el mar, la explotación directa de plantas y animales, el cambio climático, la contaminación y la alteración de los ecosistemas naturales por especies exóticas.

El Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal busca dar respuestas al 5º Informe de Evaluación Global de la Diversidad Biológica, basándose en lo aprendido en el desarrollo e implementación del Plan Estratégico de Biodiversidad 2011-2020. Además, de la experiencia y logros de otros acuerdos ambientales multilaterales relevantes.

En esta senda ya establecida, el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal viene con un plan ambicioso que implementa acciones con foco en la transformación de la relación de nuestras sociedades con la biodiversidad para 2030, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conjuntamente, con la ambiciosa meta de garantizar que, para el 2050, se cumpla la visión compartida de vivir en armonía con la naturaleza.

---

<sup>1</sup> UN environment programme, UNEP/ Convention on Biological Diversity, CBD. (2022). Kunming-Montreal Global biodiversity framework. Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity. Fifteenth meeting Montreal, Canada, 7-19 December 2022. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/c/e6d3/cd1d/daf663719a03902a9b116c34/cop-15-l-25-en.pdf> (Agosto 2023).

## **Propósito** del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal

- El propósito apunta a catalizar, habilitar y galvanizar acciones urgentes y transformadoras por parte de Gobiernos, gobiernos subnacionales y locales, y con el involucramiento de toda la sociedad para frenar y revertir la pérdida de biodiversidad.
- Alcanzar los resultados establecidos en su visión, misión, metas y objetivos, y contribuir así a los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica ya sus Protocolos.
- El propósito es la plena implementación de los tres objetivos de la Convención de manera equilibrada.

## La **Visión** del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal para 2050

Lograr un mundo en el que se viva en armonía con la naturaleza:

Para 2050, la biodiversidad es valorada, conservada, restaurada y utilizada sabiamente, manteniendo los servicios ecosistémicos, sustentando un planeta saludable y brindando beneficios esenciales para todas las personas.

La **misión** del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal para el período hasta 2030, hacia la visión 2050 es:

Tomar medidas urgentes para detener y revertir la pérdida de biodiversidad poniendo a la naturaleza en el camino de la recuperación en beneficio de las personas y el planeta mediante la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y asegurando la justa distribución equitativa de los beneficios del uso de los recursos genéticos, proporcionando al mismo tiempo la medios de implementación.

El acuerdo global de la biodiversidad se compone de cuatro objetivos globales para el año 2050 y 23 metas para el 2030. Este se centran en las siguientes áreas: reducción de las amenazas a la biodiversidad; satisfacción de las necesidades de las personas mediante el uso sostenible y la distribución de beneficios; y herramientas y soluciones para la aplicación y la integración.

### **Objetivo global A**

La integridad, conectividad y resiliencia de todos los ecosistemas se mantienen, mejoran o restauran, incrementando sustancialmente el área de los ecosistemas naturales para 2050;

Se detiene la extinción producida por el hombre de especies conocidas amenazadas para el 2050. La tasa de extinción y el riesgo para todas las especies se reduce diez veces, y la abundancia de especies silvestres nativas aumenta saludablemente en resiliencia; y

Se mantiene la diversidad genética dentro de las poblaciones de especies silvestres y domesticadas, salvaguardando su potencial adaptativo.

### **Objetivo global B**

La biodiversidad es utilizada y gestionada de forma sostenible como forma de contribuciones de la naturaleza a las personas. Las funciones de ecosistemas y servicios, se valoran, mantienen y potencian,

restaurando los que están en declive. El fin es ser soporte del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras para el año 2050.

### **Objetivo global C**

Los beneficios económicos y no monetarios, del uso de los recursos genéticos y de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, se comparten de manera justa y equitativa, incluso, según corresponda, con los pueblos indígenas y las comunidades, y aumentado sustancialmente para 2050. Al mismo tiempo, se garantiza que el conocimiento tradicional asociado con los recursos genéticos se protege adecuadamente, contribuyendo así a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, de conformidad con los instrumentos de acceso y participación en los beneficios acordados internacionalmente.

### **Objetivo global D**

El Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal requiere de medios adecuados para su implementación, recursos financieros, creación de capacidad, recursos técnicos y cooperación científica. Los requerimientos del acuerdo deben estar asegurados, y sean equitativamente accesibles para todas las Partes, especialmente para países en desarrollo, y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como los países con economías en transición, cerrando progresivamente la brecha financiera de la biodiversidad de 700 mil millones de dólares por año, y alinear los flujos financieros con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Visión 2050 para la Biodiversidad.

### **Metas que deben ser implementadas y completarse para el 2030**

A continuación las metas más destacadas<sup>2</sup>:

- Conservar y gestionar de manera eficaz al menos el 30% de las zonas terrestres, de aguas continentales y costeras y marinas. En la actualidad, el 17% de las zonas terrestres y el 8%\* de las zonas marinas han sido declaradas áreas protegidas;
- Restaurar de manera efectiva el 30% de los ecosistemas terrestres, costeros, marinos y de aguas continentales;
- Acercar a cero la pérdida de superficies de suma importancia para la biodiversidad, incluidos los ecosistemas de gran integridad ecológica;
- Reducir a la mitad los desechos de alimentos en el mundo;
- Eliminar gradualmente o reformar los incentivos perjudiciales para la biodiversidad en al menos US\$ 500.000 millones por año, al tiempo que aumentan los incentivos positivos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad;
- Movilizar al menos US\$ 200.000 millones anuales de fuentes públicas y privadas para la financiación de la ejecución de planes y estrategias relativas a la biodiversidad;
- Aumentar el total de flujos financieros internacionales procedentes de los países desarrollados hacia los países en desarrollo a por lo menos US\$ 30.000 millones cada año; y

---

<sup>2</sup> ONU programa para el medio ambiente (Diciembre 20, 2022). La COP15 finaliza con un acuerdo histórico por la biodiversidad. Disponible en: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/la-cop15-finaliza-con-un-acuerdo-historico-por-la-biodiversidad> (Agosto 2023).

- Velar por que las empresas transnacionales y las instituciones financieras controlen, evalúen y difundan con transparencia y regularidad sus riesgos y efectos en la biodiversidad, junto con sus operaciones, sus cadenas de suministro y de valor y sus carteras.

En particular, para el financiamiento se pidió que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) estableciera un fondo fiduciario especial (el Fondo del Marco mundial de la diversidad biológica) con el objetivo de apoyar la aplicación del Marco, asegurar flujos financieros de manera suficiente, previsible y oportuna<sup>3</sup>.

## Consideraciones de algunos actores relevantes

---

### ONU Cambio Climático<sup>4</sup>

Elizabeth Mrema, responsable del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, y Steven Guilbeault, Ministro de Medio Ambiente de Canadá, indicaron que el Marco tiene un nivel de relevancia similar al Acuerdo de París de 2015 sobre acción climática:

...momento París para la biodiversidad (...) en virtud de este Acuerdo, los gobiernos se comprometieron a desarrollar estrategias climáticas suficientemente ambiciosas para evitar los peores efectos del cambio climático.

Conjuntamente, Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de ONU Cambio Climático, relevó la importancia coincidente de las agendas de la biodiversidad y de cambio climático:

... la naturaleza y la biodiversidad son dos caras de la misma moneda: ambas van de la mano. El cambio climático está afectando negativamente a la biodiversidad, y la biodiversidad es parte de la solución al cambio climático. Tras décadas de destrucción de los ecosistemas y de caída en picado de la biodiversidad, el acuerdo alcanzado en la COP15 proporciona el marco para detener e invertir estas tendencias. No hay vuelta atrás, no hay excusas para la inacción. La dirección a seguir está clara.

Al mismo tiempo, Simon Stiell advirtió de que, si bien los acuerdos internacionales sobre biodiversidad y clima, como los alcanzados en la presente COP15 de la biodiversidad y la COP27 sobre cambio climático el 2023, son importantes, también lo es el aumento de la acción por parte de los interesados que no son Partes, como ciudades, regiones, empresas e inversores:

...tanto para la biodiversidad como para el cambio climático, necesitamos ver el mayor progreso posible dentro del proceso intergubernamental. Pero esto por sí solo es insuficiente, y por eso necesitamos prestar toda la atención posible a la acción real fuera del proceso, a lo que está ocurriendo el espacio de los actores no estatales.

---

<sup>3</sup> Op.cit. ONU programa para el medio ambiente. La COP15 finaliza con un acuerdo histórico por la biodiversidad.

<sup>4</sup> ONU Cambio Climático (Diciembre 20, 2022). Un nuevo acuerdo internacional sobre biodiversidad refuerza la acción por el clima. Disponible en: <https://unfccc.int/es/news/un-nuevo-acuerdo-internacional-sobre-biodiversidad-refuerza-la-accion-por-el-clima> (Agosto 2023).

## UICN<sup>5</sup>

La UICN marca conformidad con el acuerdo logrado:

...el acuerdo marca un paso importante en la dirección correcta, aunque no vaya tan lejos como nos hubiera gustado.

También, se destaca:

... el compromiso asumido de conservar al menos el 30% de las áreas terrestres, de aguas continentales y costeras y marinas, y especialmente las áreas de importancia para la biodiversidad, mediante sistemas de áreas protegidas ecológicamente representativos, bien conectados y administrados equitativamente y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas.

Sin embargo, a la UICN le preocupa que:

... no se hayan mantenido los plazos cuantitativos de 2030 dentro de los objetivos, cuando está claro que, si se quieren cumplir los objetivos para 2050, se debe exigir un progreso sustancial en los resultados para 2030.

## WWF<sup>6</sup>

Para Marco Lambertini, director general de WWF Internacional, aseguró:

... que este nuevo acuerdo es equivalente a la meta climática de no aumentar en 1,5 grados la temperatura del planeta, establecida en París durante la COP21.

Por otra parte la WWF advierte que:

...que el objetivo acordado de revertir la pérdida de la biodiversidad en 2030 podría verse minado si no se tratan adecuadamente a nivel nacional cuestiones tan importantes como la protección de ecosistemas intactos y la lucha contra la producción y consumo insostenibles.

No obstante, Marco Lambertini pone luces de advertencia sobre la lentitud posible en la implementación y que los recursos lleguen en el tiempo comprometido:

... el acuerdo representa un hito importante para la conservación de nuestro mundo natural, y la biodiversidad nunca ha estado en un lugar tan alto en la agenda política y empresarial, pero puede verse socavado por una implementación lenta y por la falta de movilización de los recursos prometidos. También carece de un mecanismo obligatorio para que los gobiernos adopten medidas más ambiciosas si no se logran los objetivos.

---

<sup>5</sup> *International Union for Conservation of Nature*, UICN (Diciembre 19, 2022). La UICN acoge con satisfacción el Marco Mundial para la Biodiversidad después de 2020 como un paso importante para abordar la crisis de la naturaleza. Declaración de la UICN. Disponible en: <https://www.iucn.org/es/declaracion-de-la-uicn/202212/la-uicn-acoge-con-satisfaccion-el-marco-mundial-para-la-biodiversidad> (Agosto 2023).

<sup>6</sup> *World Wide Fund For Nature*, WWF (diciembre 21, 2022). Kunming-Montreal: la nueva hoja de ruta global para proteger la biodiversidad. Disponible en: <https://www.wwf.org.co/?380757/acuerdo-por-la-biodiversidad-kunming-montreal> (Agosto 2023).

The Nature Conservancy (TNC)<sup>7</sup>

En nota de prensa, Andrew Deutz, director de Política Global, Instituciones y Financiamiento de TNC declara que:

... si más personas comprendieran la velocidad, la gravedad y las implicancias a largo plazo de la pérdida de la biodiversidad, los ojos del mundo se habrían enfocado en Montreal en lugar de Qatar estas últimas dos semanas.

Con todo, la posición no es pesimista:

... en relación con el logro que representa el Marco Mundial de la Biodiversidad de Kunming-Montreal. En una época tan cambiante, deberíamos celebrar el logro de las delegaciones negociadoras y la sociedad civil que han conseguido este acuerdo, pero al mismo tiempo debemos reconocer también que es el fin del principio, y no el principio del fin, de la crisis natural.

---

### Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)

---

<sup>7</sup> *The Nature Conservancy*, TNC (Diciembre 18, 2022). La Conferencia sobre Diversidad Biológica de la ONU COP15-CDB mete un gol histórico para la naturaleza. Disponible en: <https://www.nature.org/es-us/prensa/conferencia-diversidad-biologica-onu-cop-cdb-historico/> (Agosto 2023).